



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN ORDINARIA

14 de mayo de 2014

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 33 Diputados

Inasistencia de los Diputados Rogelio Ortiz Mar, Irma Leticia Torres Silva y Patricio Edgar King López.

II. APERTURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA Y SOLEMNE.

A partir de las 11: 35 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

NÚMERO 45, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL DÍA 7 DE MAYO DEL 2014.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
29	-	-	29	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Ejecutivo

Trámite: Turno a las Comisiones de Estudios Legislativos y de Justicia

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, atenta y respetuosamente, exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, la Secretaría de Salud, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, para que dentro de la competencia de su marco jurídico, se ajusten a lo establecido en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, reforzando políticas públicas, a fin de garantizar el acceso a la salud, al trabajo, a una vida digna con base en el derecho de atención oportuna y preferencial previsto en la Ley.

Promovente: GP- PAN

Trámite: Turno a las Comisiones de Gobernación y Atención a Grupos Vulnerables



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN ORDINARIA

14 de mayo de 2014

- 3. De Decreto mediante el cual se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública y de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública, ambos ordenamientos del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip Alfonso de León Perales (MC)

Trámite: Turno a la Comisión de Estudios Legislativos y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social

- 4. De Ley del Seguro Educativo del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip Alfonso de León Perales (MC)

Trámite: Turno a la Comisión de Estudios Legislativos y de Educación

VII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a Gestionar y Contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., institución de banca de desarrollo, uno o varios financiamientos, por montos que en su conjunto no rebasen la cantidad de \$390'240,480.00 (trescientos noventa millones doscientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 m.n.) garantizándolo con la afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le corresponden.**

Promovente: Titular del Ejecutivo

Votación: 27 votos a favor y 5 votos en contra.

- 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza a los Municipios de Altamira, González, Ocampo y Tula, a gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, uno o más financiamientos hasta por los montos que en el mismo se establecen, cuya fuente de pago de los mismos, sea la afectación de los derechos y recursos provenientes del fondo de aportaciones para la infraestructura social correspondiente a cada municipio, en términos de la Distribución del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; y al Gobierno del Estado a constituir un fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago, con la institución fiduciaria de su elección, que tenga entre sus fines captar la totalidad de los flujos que periódicamente se reciban del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y pueda servir de mecanismo de pago de los financiamientos de aquellos municipios que decidan adherirse al mismo, en los términos que se estipulen en el propio contrato.**

Promovente: Titular del Ejecutivo

Votación: Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN ORDINARIA

14 de mayo de 2014

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al municipio de Altamira, Tamaulipas a gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un crédito hasta por la cantidad de \$ 40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n), garantizándolo con la afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan.

Promovente: Ayuntamiento de Altamira

Votación: Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
Dip. Homero Resendiz Ramos	Día del Maestro
Dip. Arcenio Ortega Lozano	Señaló que la inseguridad pública es un fenómeno nacional que se ha agudizado en Tamaulipas, y destaca que el modelo económico de nuestro país ha influido para ello. Refirió que el Gobierno Federal debería implementar en Tamaulipas estrategias de Desarrollo Social y no sólo de seguridad pública.
Dip. Erika Crespo Castillo	Día del Maestro
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas	Señaló irregularidades en la información que publicita la Comisión de Derechos Humanos del Estado, sobre los sueldos del personal, ya que indica que existen plazas y cargos que no están considerados en el presupuesto de egresos que tiene asignado ese organismo.
Dip. Carlos Javier González Toral	Fundación de Altamira
Dip. Erika Crespo Castillo	Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (<i>Día del Internet</i>)



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN ORDINARIA
14 de mayo de 2014

Dip. Heriberto Ruiz Tijerina	Reconocimiento al Doctor Jorge Salinas Treviño, Director del Hospital General de Cd. Victoria "Norberto Treviño Zapata".
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez	Explicó la estrategia de seguridad pública que se implementará en Tamaulipas, en forma coordinada entre el Gobierno del Estado y la Federación.
Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz	Respaldó la estrategia de seguridad pública para el Estado de Tamaulipas destacando alguna de las acciones que ya se están implementando al respecto.
Dip. Aida Zulema Flores Peña	Coordinación de seguridad pública entre autoridades federales, estatales y municipales para formalizar la nueva estrategia en materia de seguridad pública para el Estado de Tamaulipas.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN a las 15:23 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del miércoles 21 de mayo de 2014 a las 11:00 horas.